

ASUNTO: NUEVAS MODALIDADES DE PAGO DE LAS CUOTAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2012

Se comunica que, a partir de enero de 2012, la Demarcación de Gran Canaria, procederá a modificar la modalidad de pago de las cuotas colegiales.

Las nuevas modalidades de pago son las siguientes;

1. ANUAL; **Supone una bonificación del 15%** a aquellos Colegiados que abonen la cuota anual por adelantado. Deberán realizar en el mes de enero un ingreso en la cuenta de la Caja de Arquitectos nº 3183 3500 26 0000114594, indicando nombre y número de colegiado.

El importe a ingresar es el siguiente:

	Anual	Bonificación 15%	Anual Bonificado a pagar
Cuota Fija Demarcación	275,88€ (22,99€/mes)	41,38€	234,50€

2. PAGO FRACCIONADO TRIMESTRAL; (sin bonificación), se girarán los 15 primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre, los recibos correspondientes al trimestre.

	Trimestral
Cuota Fija Demarcación	68,97€

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

JUNTA DEMARCACIÓN GRAN CANARIA